FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Estrella y Estero Bellaco
TEL.: 449 000 - 497400
Asuncion - Paraguay

Ciudad / Localidad

RUC : 80008740-2

ORDEN DE COMPRA

N° : 158

Programa:	1 Defensa Fluvial y Proteccion Ambiental	Asunción , 04 de junio de 2020.	
Sub Programa :	6 Apoyo Logistico a la Fuerzas Navales		
Unidad Responsable:	260 Direccion de Apoyo de Servicio		
Señor(es):	SAMAL S.R.L.		
Dirección:	Tte Rivas 1619 c/ Julio Correa	R.U.C.:	80044730-1
De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de LPN N° 01/2020, Adjudicada por Resolución N° 05/20, conforme al Contrato N° 24/2020, Sirvase proveer los bienes que se detallan a continuación.		C.C.	LP-12005-20-186664

CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4.396	Kilogramos	Carne vacuna en Res			
25	Kilogramos	Costilla	Samal	19.480	85.634.080
10	Kilogramos	Lomo	Samal	24.500	612.500
10	Kilogramos	Peceto	Samal	32.500	325.000
10	Kilogramos	Rabadilla	Samal	36.000	360.000
10	Kilogramos	Bola de Lomo	Samal	34.100	341.000
10	Kilogramos	Vacio	Samal	30.000	300.000
10	Unidad	Salsa de tomate (Ketchup) de 400gr	Samal	30.000	300.000
20	Unidad	Ñoquis en paquete de 500 gr.	Frutika	7.980	79.800
			La Criolla	4.500	90.000
					88.042.380

Son Guaraníes (letras): Ochenta y ocho millones, cuarenta y dos mil, trescientos ochenta.

Plazo de entrega	**09-jun**	**Lugar de entrega:**	DIAPSER - Dpto Subsistencia
Forma de pago	Credito	**Imputación Presupuestaria:**	12-5-1-1-42-311-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Los bienes solicitados serán proveidos conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.
B- Los bienes solicitados seran proveidos en su totalidad y entregadas en el lugar y plazo establecido en la presenta orden.
C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar a la presente, Copia de la Orden de Compra, su Factura y Nota de Remision

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap N DEM - Dtor Administrativo DIAPSER

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
Cap N DEM - Director DIAPSER

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Dpto. Subsistencia - DIAPSER	Contrato N° 24/2020	LPN N° 01/2020

Recibi conforme:

Nombre: Victor Alvarez Firma: Fecha: 04/06/20

SAMAL S.R.L.

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Legajo de rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Emisor